



TENAMPULCO

H. Ayuntamiento Municipal
2024 - 2027

Juntos cambiamos el rumbo

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
TENAMPULCO, PUEBLA**

ASUNTO: Se remite Iniciativa de Ley de Ingresos del
Municipio de Tenampulco, para el Ejercicio Fiscal 2026.

Tenampulco, Puebla; a veinte de octubre de 2025.

C. Alejandro Armenta Mier
Gobernador Constitucional del Estado
Libre y Soberano de Puebla
Casa Aguayo
Avenida 14 Oriente número 1204
Barrio del Alto
Puebla, Pue.

Nombre

Fco. Gutiérrez

Fecha

29/10/25

Hora

16:01 hrs

Contenidos

con Anexos + 1 USB

Folios

59 Fojas

Folio 2/1

RECIBIDO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 78, fracciones I y VIII y 91, fracciones III y LII de la Ley Orgánica Municipal y por Acuerdo de Cabildo de fecha nueve de octubre de dos mil veinticinco, envío a usted la siguiente documentación impresa y en medio magnético:

- **INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TENAMPULCO, PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.**
- **ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, ASÍ COMO LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO DE TENAMPULCO, PUEBLA.**

Lo anterior, solicitando de manera atenta y respetuosa tenga a bien ordenar a quien corresponda, se analice y presente dicha documentación ante el Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Municipal

2024 - 2027

TENAMPULCO, PUE.

C. JUAN CARLOS ESCALONA PEREZ.

**LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TENAMPULCO, PUEBLA,
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**

**TÍTULO PRIMERO
DISPOSICIONES GENERALES**

CAPÍTULO ÚNICO

ARTÍCULO 1. En el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026, el Municipio de Tenampulco, Puebla, percibirá los ingresos provenientes de los siguientes conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se señalan:

Municipio de Tenampulco, Puebla		Ingreso Estimado (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)
Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026		
Total		54,856,238.00
1 Impuestos		673,599.00
11	Impuestos Sobre los Ingresos	0.00
111	Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos	0.00
112	Sobre Rifas Loterías, Sorteos, Concursos y Toda Clase de Juegos Permitidos	0.00
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	673,599.00
121	Predial	673,599.00
122	Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	0.00
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0.00
14	Impuestos al Comercio Exterior	0.00
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	0.00
16	Impuestos Ecológicos	0.00
17	Accesorios de Impuestos	0.00
18	Otros Impuestos	0.00
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0.00
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	0.00
22	Cuotas para el Seguro Social	0.00
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0.00
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
3 Contribuciones de Mejoras		0.00
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	0.00
39	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
4 Derechos		804,231.00
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	402,115.00
42	Derechos por Hidrocarburos (Derogado)	0.00

44	Otros Derechos	0.00
45	Accesorios de Derechos	0.00
	451 Recargos	0.00
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
5	Productos	294,960.00
51	Productos	294,960.00
52	Productos de Capital (Derogado)	0.00
59	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
6	Aprovechamientos	156,810.00
61	Aprovechamientos	151,810.00
	611 Multas y Penalizaciones	151,810.00
62	Aprovechamientos Patrimoniales	5,000.00
63	Accesorios de Aprovechamientos	0.00
69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
7	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0.00
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0.00
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0.00
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	0.00
79	Otros Ingresos	0.00
8	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	52,926,638.00
81	Participaciones	23,450,000.00
	811 Fondo General de Participaciones	23,450,000.00
	812 Fondo de Fomento Municipal	0.00
	813 IEPS cerveza, refresco, alcohol y tabaco	0.00

813	IEPS cerveza, refresco, alcohol y tabaco	0.00
8131	20% IEPS Cerveza, Refresco y Alcohol	0.00
8132	8% Tabaco	0.00
814	Participaciones de Gasolinas	0.00
8141	IEPS Gasolinas y Diésel	0.00
8142	Fondo de Compensación (FOCO)	0.00
815	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00
8151	Impuestos Sobre Automóviles Nuevos	0.00
8152	Fondo de Compensación ISAN	0.00
816	Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR)	0.00
817	Fondo de Extracción de Hidrocarburos (FEXHI)	0.00
818	100% ISR de Sueldos y Salarios del Personal de las entidades y los municipios (Fondo ISR)	0.00
819	Otros Fondos de Participaciones	0.00
8191	Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos (federal), rezago	0.00
82	Aportaciones	29,476,638.00
821	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	23,011,138.00
8211	Infraestructura Social Municipal	23,011,138.00
822	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del D.F.	6,430,000.00
83	Convenios	0.00
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00
85	Fondos Distintos de Aportaciones	35,500.00
851	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	35,500.00
9	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00
91	Transferencias y Asignaciones	0.00
92	Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	0.00
93	Subsidios y Subvenciones	0.00
94	Ayudas Sociales (Derogado)	0.00
95	Pensiones y Jubilaciones	0.00
96	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)	0.00
97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0.00
0	Ingresos derivados de financiamientos	0.00
01	Endeudamiento Interno	0.00
02	Endeudamiento Externo	0.00
03	Financiamiento Interno	0.00

ARTÍCULO 2. Los ingresos que forman la Hacienda Pública del Municipio de Tenampulco, Puebla, durante el Ejercicio Fiscal comprendido del día 1 de enero al 31 de diciembre de 2026, serán los que obtenga y administre por concepto de:

I. IMPUESTOS: